

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LOPEZ LOGISTICS GRULOGIST S.A. CELEBRADA EL DIA 17 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de marzo del año 2020, siendo las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la ciudad de Guayaquil Ciudadela Kennedy Norte Av. Luis Orrantía y Víctor Hugo Escala Edificio Bethania Piso #6, resuelven constituirse en Junta General los accionistas de la compañía **LOPEZ LOGISTICS GRULOGIST S.A.** Preside esta Junta el Sr. **MOREIRA LOPEZ EDUARDO ANDRES** y actúa como Secretaria la Sra. **LOPEZ QUEVEDO SARA AZUCENA**. La Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quorum de instalación de la Junta.

La Secretaria ha constatado que ha concurrido a esta Junta General la totalidad de accionistas de la Compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. ACCIONES	PORCENTAJE
LOPEZ QUEVEDO SARA AZUCENA	1.000	50%
MOREIRA LOPEZ EDUARDO ANDRES	1.000	50%
TOTAL	2.000	100%

A continuación, la Secretaria pone a consideración los puntos de orden del día:

PRIMERO. - Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Representante Legal y demás cuentas relativas al ejercicio económico 2019;

SEGUNDO. – Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019;

TERCERO. – Conocer y aprobar el Informe del Comisario del ejercicio económico 2019;

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del Orden del Día, con lo cual empieza a tratar los puntos citados en la presente Acta:

PRIMERO. – Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Representante Legal que tiene relación con el ejercicio económico 2019;

SEGUNDO. – Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019.

TERCERO. – Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2019.

Reinstalada la sesión. Se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 10:00 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía.



**EDUARDO ANDRES MOREIRA LOPEZ
ACCIONISTA**



**SARA AZUCENA LOPEZ QUEVEDO
ACCIONISTA - SECRETARIA**